



**RESOLUCIÓN N.º 00004793
10 DE JUNIO DE 2026**

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026”

EL DIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y Resolución de Delegación No. 4323 del 23 de junio del 2022 “por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ejército Nacional”,

CONSIDERANDO

Que, acatando los Principios de Economía, Transparencia, Responsabilidad, deber de Selección Objetiva y Ecuación Contractual dispuestos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en la Resolución No. 4130 del 16 de Junio de 2022, Resolución Ministerial 4213 del 13 octubre de 2023 Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y de sus Unidades Ejecutoras, es preciso designar los Gerentes de Proyectos, los Comités Jurídico, Económico, y Técnico para la Estructuración y Evaluación de los Procesos Contractuales y demás presupuestos adicionales que surjan en virtud de los mismos y los Supervisores de los contratos, y asignar sus funciones en concordancia con el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras.

Que, en el numeral 3.2 del Capítulo 3º de la parte II del Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, expedido por la Resolución No.4130 del 16 de junio de 2022 del MDN, establece que el delegado, ordenador del gasto, designará al comité asesor estructurador y evaluador en las áreas económicas, jurídicas y técnicas, a los miembros de los comités les aplica las inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales contenidas en las diferentes disposiciones legales; la función de estos comités, es recomendar y asesorar al jefe de la entidad o a su delegado ante el Comité de Adquisiciones (cuando aplique), en el sentido de que la decisión que se adopte, sea acorde con la evaluación realizada.

Que, la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA adelantó **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026”**.

Que, el presupuesto oficial asignado es por valor de **TRESCIENTOS TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$303.173.092,50)**, incluyendo impuestos y demás erogaciones, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4226 del 24 de enero de 2026, proveniente del recurso 10.

La distribución de estos fondos por unidad se detalla en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC BUCARAMANGA VIGENCIA 2026

PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARTIDA FIJA				
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR ARTICULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-003-002	10	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	BAAID2	\$ 546.580,00
			BAIMI2	\$ 482.291,00
			BASPC5	\$ 694.485,50
			BASEC1	\$ 513.408,00
			BASMI1	\$ 531.180,00
			BICAL	\$ 1.155.360,00
			BIDEH3	\$ 354.059,00
			BIRIC	\$ 901.210,00
			BITER5	\$ 910.388,50
			BMMA2	\$ 605.869,00
			BR5	\$ 661.823,00
			BRCNA2	\$ 910.005,60
			BIREY	\$ 920.550,50
			ZONA5	\$ 309.058,00
			DIV2	\$ 718.853,00
			DM32	\$ 226.556,00
			GGCHI	\$ 467.031,50
			GRULI7	\$ 693.216,00
			CENAC BUCARAMANG A	\$ 778.003,00
			GGMAN	\$ 518.561,50
			BAACA6	\$ 431.699,00
			BAADA2	\$ 703.391,40
			BASRO48	\$ 952.014,50
			BADRA25	\$ 536.992,50
			BADRA26	\$ 693.216,00
			BADRA27	\$ 693.216,00
			DM34	\$ 227.304,00
			BR19	\$ 825.033,00
			BADRE9	\$ 693.216,00
			FUDRA9	\$ 1.168.941,00
BILUD	\$ 452.473,00			
BAACA5	\$ 32.537,00			
DM33	\$ 219.518,00			
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-002				\$ 20.528.040,50
A-02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE	BAAID2	\$ 252.277,50
			BAIMI2	\$ 213.102,00

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

			BASPC5	\$ 277.369,50
			BASEC1	\$ 211.453,00
			BASMI1	\$ 181.453,00
			BICAL	\$ 534.174,00
			BIDEH3	\$ 163.102,00
			BIRIC	\$ 394.174,00
			BITER5	\$ 394.174,00
			BMMA2	\$ 313.102,00
			BR5	\$ 210.668,00
			BRCNA2	\$ 424.237,20
			BIREY	\$ 460.668,00
			ZONA5	\$ 259.998,00
			DIV2	\$ 250.668,00
			DM32	\$ 62.000,00
			GGCHI	\$ 212.277,50
			GRULI7	\$ 243.102,00
		PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	CENAC BUCARAMANG A	\$ 535.262,30
			GGMAN	\$ 252.277,50
			BAACA6	\$ 433.349,50
			BAADA2	\$ 429.019,00
			BASRO48	\$ 442.005,00
			BADRA25	\$ 231.453,00
			BADRA26	\$ 346.608,00
			BADRA27	\$ 346.608,00
			DM34	\$ 62.000,00
			BR19	\$ 407.369,50
			BADRE9	\$ 346.608,00
			FUDRA9	\$ 584.470,50
			BILUD	\$ 127.161,50
			BAACA5	\$ 327.764,00
			DM33	\$ 62.000,00
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-003				\$ 9.991.955,50
A-02-02-01-003-004	10	QUÍMICOS BÁSICOS	BAAID2	\$ 873.737,50
			BAIMI2	\$ 772.127,00
			BASPC5	\$ 989.487,50
			BASEC1	\$ 875.602,00
			BASMI1	\$ 886.226,50
			BICAL	\$ 1.828.657,50
			BIDEH3	\$ 749.119,50
			BIRIC	1.734.289,50
			BITER5	1.724.734,50
			BMMA2	806.563,00
			BR5	1.146.402,50

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

			BRCNA2	2.107.011,60
			BIREY	1.128.952,00
			ZONA5	334.691,00
			DIV2	1.016.766,00
			DM32	176.719,50
			GGCHI	824.883,50
			GRULI7	877.101,00
			CENAC BUCARAMANG A	1.938.253,40
			GGMAN	1.037.563,50
			BAACA6	1.806.649,50
			BAADA2	1.194.825,00
			BASRO48	1.814.647,00
			BADRA25	953.972,00
			BADRA26	1.386.444,00
			BADRA27	1.386.444,00
			DM34	176.530,50
			BR19	1.650.065,00
			BADRE9	1.386.444,00
			FUDRA9	2.337.882,00
			BILUD	720.833,00
			BAACA5	2.310.732,00
			DM33	179.646,00
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-004				\$ 39.134.002,50
A-02-02-01-003-005	10	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	BAAID2	1.437.452,50
			BAIMI2	1.435.410,00
			BASPC5	2.641.693,50
			BASEC1	1.654.126,00
			BASMI1	1.665.175,00
			BICAL	2.764.312,00
			BIDEH3	1.514.353,00
			BIRIC	2.869.546,50
			BITER5	2.873.364,00
			BMMA2	1.458.029,00
			BR5	2.251.453,50
			BRCNA2	3.160.816,80
			BIREY	2.154.740,50
			ZONA5	747.366,00
			DIV2	2.704.861,50
			DM32	310.247,50
			GGCHI	1.492.952,50
			GRULI7	1.383.578,00
			CENAC BUCARAMANG A	4.852.548,00

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

			GGMAN	1.650.399,50
			BAACA6	2.908.276,50
			BAADA2	2.899.456,20
			BASRO48	2.903.274,50
			BADRA25	1.421.738,00
			BADRA26	2.079.660,00
			BADRA27	2.079.660,00
			DM34	304.199,00
			BR19	2.475.169,50
			BADRE9	2.079.660,00
			FUDRA9	3.506.834,50
			BILUD	1.334.553,00
			BAACA5	3.347.239,00
			DM33	297.232,00
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-005				\$ 68.659.377,50
A-02-02-01-003-006	10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	BAAID2	779.181,00
			BAIMI2	840.200,50
			BASPC5	1.432.786,50
			BASEC1	834.138,00
			BASMI1	740.097,00
			BICAL	1.369.847,50
			BIDEH3	617.316,50
			BIRIC	1.464.204,00
			BITER5	1.481.850,00
			BMMA2	801.816,50
			BR5	1.332.169,00
			BRCNA2	1.402.902,00
			BIREY	1.272.902,00
			ZONA5	196.981,00
			DIV2	1.047.104,00
			DM32	179.823,50
			GGCHI	870.412,50
			GRULI7	721.844,50
			CENAC BUCARAMANG A	1.719.553,50
			GGMAN	799.393,50
			BAACA6	400.863,50
			BAADA2	1.228.929,50
			BASRO48	1.617.417,00
			BADRA25	687.236,00
			BADRA26	970.500,00
			BADRA27	970.500,00
			DM34	180.141,00
			BR19	1.154.815,50

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

			BADRE9	970.500,00
			FUDRA9	1.636.517,50
			BILUD	809.495,00
			BAACA5	1.546.226,00
			DM33	180.527,00
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-006				\$ 32.258.191,00
A-02-02-01-003-007	10	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	BAAID2	207.960,00
			BAIMI2	193.954,00
			BASPC5	247.194,00
			BASEC1	198.165,50
			BASMI1	168.755,50
			BICAL	321.925,00
			BIDEH3	-
			BIRIC	304.076,00
			BITER5	299.245,00
			BMMA2	207.960,00
			BR5	255.013,50
			BRCNA2	237.016,80
			BIREY	192.463,50
			ZONA5	512.216,00
			DIV2	226.337,50
			DM32	216.470,00
			GGCHI	172.927,00
			GRULI7	167.888,00
			CENAC BUCARAMANG A	438.160,50
			GGMAN	171.350,00
			BAACA6	297.070,00
			BAADA2	200.171,00
			BASRO48	301.438,50
			BADRA25	144.461,00
			BADRA26	207.960,00
			BADRA27	207.960,00
			DM34	216.348,00
			BR19	247.283,00
BADRE9	207.960,00			
FUDRA9	350.682,50			
BILUD	345.890,50			
BAACA5	84.555,70			
DM33	215.370,00			
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-007				\$ 7.766.228,00
A-02-02-01-003-008	10	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	BAAID2	859.240,00
			BAIMI2	972.386,50
			BASPC5	1.923.822,50

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

			BASEC1	888.492,50
			BASMI1	1.071.290,00
			BICAL	1.569.366,50
			BIDEH3	491.684,00
			BIRIC	1.879.446,50
			BITER5	1.869.366,50
			BMMA2	725.702,00
			BR5	1.697.003,00
			BRCNA2	1.781.209,20
			BIREY	1.200.840,50
			ZONA5	313.696,00
			DIV2	1.557.158,00
			DM32	218.116,00
			GGCHI	944.757,00
			GRULI7	738.890,50
			CENAC BUCARAMANG A	1.356.872,50
			GGMAN	939.498,50
			BAACA6	1.936.139,00
			BAADA2	1.657.032,30
			BASRO48	1.846.491,50
			BADRA25	913.236,50
			BADRA26	1.247.796,00
			BADRA27	1.247.796,00
			DM34	212.730,00
			BR19	1.484.850,00
			BADRE9	1.247.796,00
			FUDRA9	2.104.093,50
			BILUD	1.137.475,50
			BAACA5	2.079.660,00
			DM33	217.000,00
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-008				\$ 40.330.934,50
TOTAL PRESUPUESTO PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARTIDA FIJA				\$ 218.668.729,50
PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARTIDA PAA REC 16 FONDO INTERNO				
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR ARTICULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-003-002	16	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	BAACA6	5.000.000,00
			BASPC5	3.000.000,00
			DIV02	3.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-002				\$ 11.000.000,00
A-02-02-01-003-003	16	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	BAACA6	2.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-003				\$ 2.000.000,00
A-02-02-01-003-004	16	QUÍMICOS BÁSICOS	BAACA5	1.000.000,00

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

			BAACA6	4.000.000,00
			BASPC5	2.000.000,00
			BIRIC	2.382.361,00
			BICAL	1.800.000,00
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-004				\$ 11.182.361,00
A-02-02-01-003-005	16	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	BAACA5	2.500.000,00
			BAACA6	2.000.000,00
			BASPC5	2.000.000,00
			BIRIC	2.500.000,00
			BICAL	2.500.000,00
			BITER5	3.000.000,00
			DIV02	3.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-005				\$ 17.500.000,00
A-02-02-01-003-006	16	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	BAACA6	1.983.002,00
			BAADA2	4.440.000,00
			BASPC5	1.500.000,00
			BIRIC	1.545.000,00
			BICAL	4.000.000,00
			SCCAE55	6.000.000,00
			DIV02	6.000.000,00
			BILUD	4.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-006				\$ 29.468.002,00
A-02-02-01-003-007	16	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	BICAL	3.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-007				\$ 3.000.000,00
A-02-02-01-003-008	16	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	BAACA6	1.000.000,00
			BAADA2	2.500.000,00
			BASPC5	2.000.000,00
			BIRIC	1.854.000,00
			BICAL	3.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO CÓDIGO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-008				\$ 10.354.000,00
TOTAL PRESUPUESTO PRODUCTOS DE ASEO- PAA REC 16				\$ 84.504.363,00
TOTAL PRESUPUESTO PRODUCTOS DE ASEO				\$ 303.173.092,50

Que, el plazo de ejecución será desde la suscripción del contrato y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (aprobación de la garantía Única de Cumplimiento, expedición del CRP, suscripción del acta de inicio) hasta el 02 de octubre del 2026 y/o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra

Nota: Aun cuando se encuentra fijado el plazo de ejecución hasta el 02 de octubre del 2026 y/o hasta agotar el presupuesto oficial, lo primero que ocurra, el contratista se compromete a que, una vez solicitados los elementos por el supervisor del contrato, deberá hacer la entrega de los mismos.

Que el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – Cenac Bucaramanga, publicó los documentos previos al inicio del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026”**.

Que existen los recursos disponibles para atender el pago de las obligaciones derivadas del proceso de selección y posterior contrato adjudicado, la erogación que se cause con la suscripción del contrato resultante del proceso de selección se respalda con una disponibilidad presupuestal, por valor total de **TRESCIENTOS TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTACENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$303.173.092,50)**, incluyendo impuestos y demás erogaciones, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4226 del 24 de enero de 2026, proveniente del recurso 10.

El comité económico, en cumplimiento de lo establecido en los documentos del proceso, procederá con la actualización de los valores unitarios conforme a los precios de la oferta adjudicada. Este ajuste se realizará sin exceder el presupuesto asignado a cada unidad ni el monto total destinado al proceso de contratación, garantizando que los recursos se mantengan dentro del límite estipulado.

4.REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS COMITÉS EVALUADORES

OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA SECOP II:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SASI-046-CENACBUC-2026 - TALENTO COMERCIALIZADORA SA	Talento Comercializadora SA	Oferta aceptada	22/05/2026 8:57 AM	303.173.092,5 COP
CENAC - BUCARAMANGA SASI-046-CENACBUC-2026	CI MORASU SAS	Oferta rechazada	22/05/2026 8:47 AM	0 COP
SASI-046-CENACBUC-2026	JAIRO OSORIO CABALLERO	Oferta aceptada	22/05/2026 8:41 AM	303.173.092,5 COP
CENAC BUCARAMANGA ASEO-LFGP 2026	Lilia Fanny Guevara Parrado	Oferta rechazada	22/05/2026 8:28 AM	301.173.092,5 COP
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - BUCARAMANGA	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	Oferta aceptada	22/05/2026 8:17 AM	303.173.092,5 COP
ELEMENTOS DE ASEO CENAC BGA	COMINCOL SAS	Oferta aceptada	22/05/2026 7:51 AM	303.173.092,5 COP
GESCOM - SASI-046-CENACBUC-2026	GESCOM SAS	Oferta aceptada	22/05/2026 7:50 AM	303.173.092,5 COP
SASI-046-CENACBUC-2026_G&G	GRUPO EMPRESARIAL G & G SAS	Oferta rechazada	22/05/2026 7:35 AM	303.173.092,5 COP
CENAC BMANGA- CONVIL	CONVIL SOLUCIONES SAS	Oferta aceptada	21/05/2026 23:51	303.173.092,5 COP
OFERTA ECONOMICA ELEMENTOS ASEO Y LIMPIEZA CENAC BUCARAMANGA 2026	PROVEEDURIA DEL NORTE SBA	Oferta aceptada	21/05/2026 21:52	303.173.092,5 COP
NV de SASI-046-CENACBUC-2026	INGENIERÍA Y SOLUCIONES JR SAS	Oferta aceptada	21/05/2026 18:08	303.173.092,5 COP
GRUPO LOPERENA SAS SASI 046	GRUPO LOPERENA SAS	Oferta aceptada	21/05/2026 16:48	303.173.092,5 COP
SASI-046-CENACBUC-2026	MULTISUMINISTROS MYD SAS	Oferta aceptada	21/05/2026 15:54	303.173.092,5 COP
SUMINISTRO PRODUCTOS ASEO Y LIMPIEZA CENAC BUCARAMANGA 046-2026	UT BYC CENAC 046-2026	Oferta aceptada	21/05/2026 8:44 AM	303.173.092,5 COP

Fuente: plataforma SECOP II

Que teniendo en cuenta el procedimiento establecido para la adjudicación del proceso de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1450 de 2011, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 se procede con la verificación de requisitos habilitantes para con posterioridad dar inicio a la audiencia de subasta inversa electrónica

Que de lo anterior se le corrió traslado al comité evaluador para la verificación y evaluación de las ofertas.

REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS COMITÉS EVALUADORES

- a) Que el 28/05/2026, se publicó el primer informe de evaluación técnico, jurídico, económico, con un término de traslado a los informes de evaluación (3 días), hasta el 01/06/2026.

FECHA PUBLICACIÓN SEGUNDO INFORME

28/05/2026

FECHA PUBLICACION INFORME FINAL	4/06/2026
--	------------------

b) A continuación, se da lectura al consolidado de los informes de evaluación, así:

No	OFERENTE	COMITÉ ECONÓMICO	COMITÉ JURÍDICO	COMITÉ TÉCNICO
1	CONVIL SOLUCIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	COMINCOL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	GESCOM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	GRUPO EMPRESARIAL G Y S SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	GRUPO EMPRESARIAL LOPERENA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	JAIRO OSORIO CABALLERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	INGENIERIA Y SOLUCIONES JR. SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
8	MULTISUMINISTROS MYD SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	TALENTO Y COMERCIALIZADORA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	LEYDI JACKELINE RIVERA MONTANEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	UNION TEMPORAL BYC CENAC	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13	CI MURASU	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
14	LILIA FANNY GUEVARA PARRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En el traslado del informe de evaluación, se recibieron subsanaciones, dando como resultado el segundo informe de evaluación, el cual tuvo como resultado:

SEGUNDO INFORMES DE EVALUACIÓN:

No	OFERENTE	COMITÉ ECONOMICO	COMITÉ JURIDICO	COMITÉ TECNICO
1	CONVIL SOLUCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	COMINCOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	GESCOM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	GRUPO EMPRESARIAL G Y S SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	GRUPO EMPRESARIAL LOPERENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	JAIRO OSORIO CABALLERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	INGENIERIA Y SOLUCIONES JR. SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	MULTISUMINISTROS MYD SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	TALENTO Y COMERCIALIZADORA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
11	LEYDI JACKELINE RIVERA MONTANEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	UNION TEMPORAL BYC CENAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	CI MURASU	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
14	LILIA FANNY GUEVARA PARRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que se hizo la publicación del informe, del cual nuevamente se recibieron subsanaciones, las cuales dieron lugar a un tercer informe de evaluación:

TERCER INFORME DE EVALUACIÓN:

No	OFERENTE	COMITÉ ECONOMICO	COMITÉ JURIDICO	COMITÉ TECNICO
1	CONVIL SOLUCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	COMINCOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	GESCOM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	GRUPO EMPRESARIAL G Y S SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	GRUPO EMPRESARIAL LOPERENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	JAIRO OSORIO CABALLERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	INGENIERIA Y SOLUCIONES JR. SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	MULTISUMINISTROS MYD SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	TALENTO Y COMERCIALIZADORA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	LEYDI JACKELINE RIVERA MONTANEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	UNION TEMPORAL BYC CENAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	CI MURASU	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
14	LILIA FANNY GUEVARA PARRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES INFORMES DE EVALUACIÓN:

No se presentaron observaciones a los informes de evaluación publicados en la plataforma SECOPII.

INFORMES DE EVALUACIÓN FINAL

Finalmente se publica el último informe de evaluación el día 03 de junio del corrido año, con el fin de establecer la lista final de proponentes habilitados para la apertura del sobre económico:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Que el día 4 de junio de 2026, se realizó la apertura del sobre económico conforme cronograma del SECOP II dando como resultado lo descrito a continuación

No	OFERENTE(S) Y/O PROPONENTE(S)	AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	VALOR TOTAL OFERTADO EN PRECIOS UNITARIOS PRIMERA POSTURA ECONÓMICA
1	CONVIL SOLUCIONES S.A.S NIT 901151222-4	HABILITADO	\$ 1.690.990,00
2	GRUPO LOPERENA S.A.S NIT 901136285-5	HABILITADO	\$ 1.783.500,00
3	TALENTO COMERCIALIZADORA SA NIT 830048811-5	HABILITADO	\$ 2.338.449,00
4	INGENIERÍA Y SOLUCIONES J.R S.A.S NIT 901488976-6		\$ 2.342.950,00
5	LEYDI JACKELINE RIVERA MONTAÑEZ NIT 37292048-1	HABILITADO	\$ 2.343.290,00
6	GESCOM S.A.S NIT 830145023-3	HABILITADO	\$ 2.345.050,00
7	COMINCOL S.A.S NIT 900438841-3	HABILITADO	\$ 2.346.459,00
8	MULTISUMINISTROS MYD S.A.S NIT 900988370-5	HABILITADO	\$ 2.347.260,00
9	UT BYC CENAC 047-2026		\$ 2.347.260,00
10	JAIRO OSORIO CABALLERO NIT 91282210-0	HABILITADO	\$ 2.347.349,00
11	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. NIT 900954187-7	HABILITADO	\$ 2.347.349,00
12	GRUPO EMPRESARIAL G&G S.A.S NIT 900702609-2	RECHAZADO Incurrir en causal de rechazo establecida en el Numeral 1.19 ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, del pliego de condiciones SASI-046-CENACBUC-2026 "(.) Causal No 2 la cual establece, El no presentar el sobre de la propuesta económica dentro de las condiciones de tiempo y forma de presentación establecidas en el Anexo 1 Datos del proceso (...)"	
13	LILIA FANNY GUEVARA PARRADO NIT 20546554-5	RECHAZADO Incurrir en causal de rechazo establecida en el Numeral 1.19 ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, del pliego de condiciones SASI-046-CENACBUC-2026 "(.) Causal No 2 la cual establece, El no presentar el sobre de la propuesta económica dentro de las condiciones de tiempo y forma de presentación establecidas en el Anexo 1 Datos del proceso (...)"	

Que se realizó el evento de subasta el 4 de junio de 2026 a las 10:00 a.m.

DESARROLLO DE LA SUBASTA

Según la lista de habilitados final, se inició la subasta inversa electrónica - audiencia virtual, mediante el módulo de Subasta habilitado por el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II, la cual inició el día 4 de junio a las 10:00 horas y terminó el mismo día a las 10:30 horas, así:

Subasta : SASI-046-CENACBUC-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica Entidad Estatal : **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - BUCARAMANGA**

Fecha de inicio : 04/06/2026 10:00:00 (UTC -5:00)

Fecha fin : 04/06/2026 10:30:00 (UTC -5:00)

Precio inicial : 1.690.990,00 COP

Tipo de evaluación : Mejor Precio

INFORME DE LA SUBASTA

Información de la subasta

ID Subasta: SASI-046-CENACBUC-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica

Proceso de Contratación: SASI-046-CENACBUC-2026 (Presentación de oferta)

Entidad Estatal: GINNA LIZZETH ACEROS BAEZ

Código del mercado: GovCo

Fecha y hora de inicio: 5 días de tiempo transcurrido (4/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha y hora fin: 5 días de tiempo transcurrido (4/06/2026 10:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Moneda: COP

Tipo de subasta: Descendente

Versión de subasta: Por lista

Tipo de Proceso: Selección abreviada subasta inversa

Configurar tiempo extra: Sí No *

Tipo de configuración del margen mínimo: Porcentaje

Valor base de los lances: Total de la mejor oferta o lote

Ver resumen | Ver Sobre 2 - Económico

1 CUESTIONARIO ECONÓMICO

1.1 PROPUESTA ECONÓMICA Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO PROPUESTA ECONOMICA - ASEO Y LIMPIEZA)

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Margen mínimo (%)
1	14121804	INDICAR EL VALOR TOTAL DE LA SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. POR FAVOR ADJUNTAR EL ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA EN EXCEL	1,00	UN	1.690.990,00	3,00

Que una vez cumplidas las formalidades se inició la Audiencia de Subasta inversa electrónica; conforme a lo establecido en el pliego de condiciones **No SASI-046-CENACBUC-2026**, el cual establece en el **No 2.4 PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA- SECOP II en su numeral 6**. "(...) La subasta debe iniciar con el valor más bajo indicado por los oferentes y, en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido(..)", siendo el valor más bajo de la primera postura económica en precios unitarios la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.690.990,00)**, ofertados a través del SOBRE No 2 del pliego electrónico SASI 046-CENACBUC-2026 del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - BUCARAMANGA
Fecha de inicio actual	04/06/2026 10:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	04/06/2026 10:30:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	11
Total de Lances	6

Que en el desarrollo de la audiencia se presentaron seis (6) lances así:

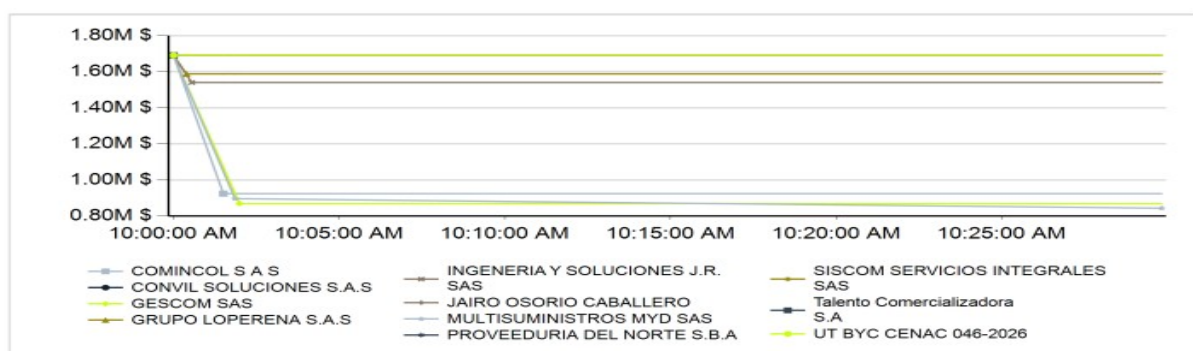
RESUMEN DE LOS LANCES

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
COMINCOL S A S		1
GESCOM SAS		1
GRUPO LOPERENA S.A.S		1
INGENERIA Y SOLUCIONES J.R. SAS		1
MULTISUMINISTROS MYD SAS		2

LISTA DE LANCES POR PROVEEDOR

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	MULTISUMINISTROS MYD SAS	843.506,98 COP	896.489,5 2 COP	50.12%	2
2	GESCOM SAS	869.594,83 COP	869.594,8 3 COP	48.57%	1
3	COMINCOL S A S	924.216,00 COP	924.216,0 0 COP	45.34%	1
4	INGENERIA Y SOLUCIONES J.R. SAS	1.540.360,00 COP	1.540.360,00 COP	8.91%	1
5	GRUPO LOPERENA S.A.S	1.588.000,00 COP	1.588.000,00 COP	6.09%	1

EVOLUCIÓN DE LOS LANCES POR PROVEEDOR



Finalizado el tiempo programado para el desarrollo de la audiencia de subasta inversa electrónica, el oferente **MULTISUMINISTROS MYD SAS** presentó el mayor porcentaje de descuento. En consecuencia, su oferta económica final en precios unitarios se fijó en la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SEIS PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$843.506,98)**, lo que equivale a un descuento del **50,12%** sobre el valor de arranque de la subasta inversa así:

Resumen de la Subasta

Mejor Lance

	843.506,98 COP
Ahorro de Valor Inicial (1.690.990,00 COP)	847.483,02 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	50.12%

Por lo anterior, y en atención al descuento otorgado por el oferente ganador se procedió con el requerimiento de sustentación por presuntos precios artificialmente bajos. Esto, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación expedida por Colombia Compra Eficiente No CCE-EICP-GI-27 Versión: 01 Fecha: 16-12; por tal motivo, el comité evaluador requirió al proponente para que explicará las razones del valor ofertado, tal como lo establece el pliego de condiciones del proceso en mención.

A través del módulo de mensajes del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II, a las 16:09 horas del día 04 de junio de 2026, se publicó la solicitud de aclaración al oferente MULTISUMINISTROS MYD SAS, para ello se otorgó un plazo límite de respuesta hasta las 16:00 horas del día 05 de junio de 2026, utilizando la misma plataforma.

Procesos SECOP Procesos ▾ Subasta electrónica Contratos Proveedores ▾ Menú ▾ Ira ▾ Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de los procesos → Expediente → Detalles del mensaje

[Volver](#) [Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: SASI-046-CENACBUC-2026 (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA

De: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - BUCARAMANGA

Usuario: GINNA LIZZETH ACEROS BAEZ

Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (4/06/2026 4:09:31 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Para: C.I. MORASU SAS; COMINCOL S.A.S.; SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS; PROVEEDURIA LOPERENA; RHINO SAFETY GROUP SAS; EUREKA GRUPO EMPRESARIAL G & O S.A.S.; GRUPO CARDONA DEL VALLE S.A.S.; PROVEEDURIA DEL NORTE S.B.A.; UT BYC CENAC 046-2026; INGENIERIA Y SOLUCIONES J.R. SAS; DESVARE AEREO; SUMICORP LTDA; GLADYS ESPERANZA LEAL PEÑUELA; MULTISUMINISTROS M Y D S.A.S.; ERCON INGENIERIA SAS; C I WARRIORS COMPANY SAS; GLOBAL SOLUTIONS Y SUMINISTROS S.A.S.; DISTRIBUCIONES EMOGUE; INVERSIONES FREKAR SAS; CONWIL SOLUCIONES S.A.S.; SOLUCIONES INTEGRALES EN SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.; SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS; Talento Comercializadora S.A.; D&S EMPRESARIALES SAS; SCALAS S.A.S.; BESTEK SAS; Lilia Fanny Guevara Parrado; ALSAJA SAS; CAPROSUM SAS; SURTITENDAS DE LA 11 SAS; PROSOCEC S.A.S.; ACRYLUIZ SAS; INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA; DISPAPALES S.A.S.; SUMINISTROS Y LOGISTICA SUMOS; JAIRO OSORIO CABALLERO; INVERSIONES ASDISAN S.A.S.; POLIETILENOS Y PLASTICOS DEL FUTURIMAYO; GESCOM SAS; FUNDACION SIGNOS VITALES DE COLOMBIA; ASIEL SUMINISTROS SAS.

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9542916

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD DE ACLARACION POR PRESUNTOS PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Documento	Nombre del documento
Anexos	REQUERIMIENTO PRESUNTOS PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS PROCESO
SASI N°046-CENACBUC-2026.pdf	REQUERIMIENTO PRESUNTOS PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS PROCESO Detalle
	SASI N°046-CENACBUC-2026.pdf
Exportar todos	

Transcurrido dicho término, el oferente allegó la respuesta a la solicitud dentro del plazo establecido por la administración, bajo los términos que se describen a continuación:

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

Procesos SECOP Procesos ▾ Subasta electrónica Contratos Proveedores ▾ Menú ▾ Ira Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de los procesos → Expediente → Detalles del mensaje

[Volver](#) [Contestar](#) [Contestar a todos](#) [Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: SASI-046-CENACBUC-2026 (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA

De: MULTISUMINISTROS M Y D S.A.S

Usuario: MARTHA CECILIA PEDRAZA RODRIGUEZ

Fecha: 4 días de tiempo transcurrido (5/06/2026 3:54:32 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9549667

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION

Documento	Nombre del documento	
SUSTENTACION ECONOMICA CENAC BMANGA.pdf	SUSTENTACION ECONOMICA CENAC BMANGA.pdf	Detalle
EXCEL SUSTENTACION.xlsx	EXCEL SUSTENTACION.xlsx	Detalle

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#) [Detalles de mensaj](#)

- Se presenta por escrito de forma clara y detallada.
- Certifica que el valor ofertado es el resultado de un análisis detallado de todos los costos asociados al objeto contractual y que el mismo es técnica y financieramente viable.
- Certifica infraestructura logística y de inventarios mediante evidencia fotográfica de stock de los bienes.
- Certifica acuerdos comerciales con mayoristas que le permiten acceder a mejores precios, allegando como soporte una cotización emitida por la empresa S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR SAS, de la cual se realizó la confirmación de emisión por el comité evaluador.
- Certifica que la oferta económica no representa un riesgo de incumplimiento ni un detrimento en la calidad de los bienes.
- Tras verificar la matriz de desagregación de precios, se constató que la oferta no presenta errores aritméticos. Asimismo, se validó la consistencia entre los precios unitarios desagregados frente al valor final del mejor lance con el que terminó la audiencia de subasta inversa en la plataforma SECOP II, confirmando así la viabilidad financiera y la obtención de utilidad por parte del proponente.

Es por esto que, el comité económico evaluador determinó la inexistencia de artificialidad en los precios ofertados por la firma **MULTISUMINISTROS MYD SAS**, por lo cual, se concluye que estos valores corresponden a variables intrínsecas de la empresa, orientadas a la optimización de sus medios y factores de distribución y comercialización que le permiten contar con ventajas competitivas en el mercado en el que se enmarca el presente proceso de selección.

Considerando lo expuesto, se recomienda la adjudicación del proceso al proponente **MULTISUMINISTROS MYD SAS con NIT 900988370-5** Representada Legalmente por el señor(a) MARTHA CECILIA PEDRAZA RODRÍGUEZ, identificado(a) con c.c. No 28.335.128 de Rionegro – Santander, por corresponder a la propuesta más favorable y conveniente para la entidad que cumplió con los requisitos del pliego de condiciones del proceso de selección SASI-046-CENACBUC-2026, CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026".

De conformidad con el resultado de la subasta inversa electrónica y en cumplimiento de:

- **Numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021**, el cual señala "Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica".

- **Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007** (..) *Es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva (...).*
- **Ley 80 de 1993:** En virtud de la cual, y constatado el pleno cumplimiento de los requisitos, se ratifica la recomendación de adjudicación a este proponente.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

En mérito de lo expuesto, se **confirma** la oferta ganadora en audiencia de subasta inversa electrónica de la plataforma SECOPII, la cual **cumple integralmente** con los requisitos **técnicos, jurídicos, económicos y financieros** exigidos en el pliego de condiciones, para el **SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.**

Como resultado de la **evaluación técnica, jurídica y económica** y del procedimiento de la subasta inversa electrónica y de los requerimientos efectuadas por el comité económico evaluador la oferta ganadora es la presentada por la empresa **MULTISUMINISTROS MYD S.A.S., identificado con el NIT: 900988370**, representada legalmente por la señora **MARTHA CECILIA PEDRAZA RODRÍGUEZ**, identificada con **cédula de ciudadanía No. 28.335.128.**

La referida oferta con los criterios de la subasta inversa electrónica, conforme a los requisitos establecidos en el **pliego de condiciones** que rige el proceso.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el proceso y la verificación del cumplimiento normativo, se determina que **no existen cantidades fijas preestablecidas.** La ejecución de elementos adquiridos **se realizará por suministro**, ajustándose a las **necesidades específicas** que surjan durante la vigencia del contrato y respetando los **topes presupuestales** asignados a cada unidad.

En virtud del principio de **planeación y especialidad**, consagrado en el **Decreto 111 de 1996**, el valor a adjudicar será de **TRESCIENTOS TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$303.173.092,50)**, incluyendo impuestos y demás erogaciones, conforme al **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4226 del 24 de enero de 2026.** incluyendo todos los impuestos de ley aplicables.

Los precios unitarios establecidos en el contrato resultante se considerarán **fijos y firmes** durante **toda la ejecución del contrato**, adquiriendo carácter **obligatorio** para las partes. Adicionalmente, considerando la naturaleza del proceso como **suministro**, los **precios unitarios** incluyen **todos los costos, gastos e impuestos.** La supervisión y control de estos valores serán **responsabilidad del supervisor**, quien deberá garantizar que **el monto asignado a cada unidad no sea excedido.**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA		
A-02-02-01-003-002-01		Pasta de papel, papel y cartón		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (incluido IVA y demás gravámenes que aplique)
1	PAÑUELO FACIAL DOBLE HOJA DE 90 UND. CON FIBRAS DE PAPEL Y LOCIONES SUAVIZANTES, PRACTICOS Y PORTATILES, COLOR	UN	1	\$ 1.484,00

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

	EXTRA BLANCO. DIMENSIONES: ANCHO 15.5 CM X FONDO 11.5 CMS X ALTO 4 CMS. DIMENSIONES DE LA HOJA: 21.6 CMS X ANCHO 14 CMS. PRESENTACION CAJA.			
2	SERVILLETAS DOBLE HOJA SUAVE CON DIMENSIONES DE: 33 CMS X 34 CMS. X 200 UND PRESENTACION POR PAQUETE. COLOR BLANCO. CON EMPAQUE DE SEGURIDAD.	UN	1	\$ 1.484,00
3	PAPEL HIGIÉNICO - ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 30 METROS - DOBLE HOJA BLANCA - SIN FRAGANCIA - UN ROLLO	UN	1	\$ 950,00
4	PAPEL HIGIÉNICO - ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 250 METROS - DOBLE HOJA BLANCA - SIN FRAGANCIA - UN ROLLO	UN	1	\$ 4.452,00
5	PAPEL HIGIÉNICO - ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 400 METROS - HOJA SENCILLA DE COLOR BLANCO - SIN FRAGANCIA - UN ROLLO	UN	1	\$ 4.986,00
6	TOALLAS PARA MANOS - ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 100 METROS - DOBLE HOJA CON UN TAMAÑO MÍNIMO 15 CM DE ANCHO - DISPONIBLES EN COLOR BLANCO - UN ROLLO	UN	1	\$ 9.438,00
7	TOALLAS PARA MANOS - TOALLAS INTERDOBLADAS, PAQUETE CON MÍNIMO 150 UNIDADES - DOBLE HOJA CON UN TAMAÑO MÍNIMO DE 20 CM DE LARGO POR 15 CM DE ANCHO - HOJA COLOR BLANCO - PAQUETE DE MÍNIMO 150 UNIDADES	UN	1	\$ 2.968,00
A-02-02-01-003-003-03		Aceites de petróleo o aceites obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos); preparados n.c.p., que contengan por lo menos el 70% de su peso en aceites de esos tipos y cuyos componentes básicos sean esos aceites		
8	VAR SOL VAR SOL ECOLÓGICO UNIDAD DE EMPAQUE: LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO UNIDAD POR 3.785 CC	UN	1	\$ 7.954,00
9	VAR SOL ECOLÓGICO -SOLUCIÓN CON AGENTES DESINFECTANTES, DESMANCHADORES Y DESENGRASANTES EN CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 15%. - BIODEGRADABLE MÍNIMO EN UN 95% LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 1000 CC	UN	1	\$ 3.443,00
10	VAR SOL: DESCRIPCIÓN: UN SOLVENTE ECOLÓGICO BASADO EN LA TECNOLOGÍA DEL VARSOL, PERO MEJORADO PARA SER BIODEGRADABLE Y MENOS DAÑINO PARA EL ENTORNO. CONCENTRACIÓN: 19% DE AGENTES LIMPIADORES Y DESENGRASANTES. BIODEGRADABILIDAD: 95% BIODEGRADABLE. FORMATO: LÍQUIDO, EN ENVASE PLÁSTICO DE 1000 CC. CARACTERÍSTICAS ADICIONALES: FORMULADO PARA UN USO SEGURO EN TALLERES Y ÁREAS DE TRABAJO, EFICAZ EN LA ELIMINACIÓN DE ACEITES Y GRASAS INDUSTRIALES SIN DEJAR RESIDUOS TÓXICOS.	UN	1	\$ 3.443,00
11	VAR SOL: DESCRIPCIÓN: UNA FORMULACIÓN AVANZADA DE VARSOL CON ADITIVOS ECOLÓGICOS QUE MEJORAN LA BIODEGRADABILIDAD Y REDUCEN EL IMPACTO AMBIENTAL SIN COMPROMETER LA EFICACIA. CONCENTRACIÓN: 20% DE AGENTES ACTIVOS, INCLUYENDO	UN	1	\$ 5.461,00

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

	DESINFECTANTES Y DESENGRASANTES. BIODEGRADABILIDAD: 96% BIODEGRADABLE. FORMATO: LÍQUIDO, EN ENVASE PLÁSTICO DE 1000 CC. CARACTERÍSTICAS ADICIONALES: BAJO EN COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES (COVS), DISEÑADO PARA SER SEGURO EN ÁREAS VENTILADAS Y NO VENTILADAS.			
A-02-02-01-003-004-01		QUÍMICOS ORGÁNICOS BÁSICOS		
12	ALCOHOL ANTISÉPTICO ANTISEPTICO DE USO EXTERNO AL 70%, FRASCO PLASTICO BOTELLA X 700 ML.	UN	1	\$ 3.799,00
13	ALCOHOL INDUSTRIAL GALÓN X 3.750 ML CON INGREDIENTE ACTIVO ALCOHOL ETILICO IMPOTABILIZADO 96% GALON POR 3.750 ML	UN	1	\$ 12.168,00
14	GEL ANTIBACTERIAL FRASCO X 1LT ALCOHOL ETILICO AL 70% EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS, 70ML+2G/100ML FRASCO X 1LT	UN	1	\$ 4.986,00
15	GEL ANTIBACTERIAL A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO ANTISÉPTICO GEL PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE FORMULADO, A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO AL 70%; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES HIPO ALERGÉNICO. DEBE CONTAR CON REGISTRO INVIMA. ASPECTO:GEL INCOLORO, TRANSPARENTE HUMECTANTES Y EMOLIENTES, PH: 7,50 ± 1,00 VISCOSIDAD (cps): 8000 - 20000 PUNTO DE INFLAMACIÓN: 23-28°C GALON POR 3.750 ML	UN	1	\$ 10.922,00
A-02-02-01-003-004-02		QUÍMICOS BÁSICOS		
16	ACIDO MURIATICO DOMESTICO, PARA USO DE LIMPIEZA DE BAÑOS, COCINAS, SERVICIOS SANITARIOS, AZULEJOS, TINA Y LAVATORIOS, DE MANCHAS DE ÓXIDO DE AGUA Y SARRO. PRESENTACION EN FRASCO PLASTICO POR 500 CC.	UN	1	\$ 3.977,00
17	HIPOCLORITO 500CC PARA USO DOMESTICO COMO BLANQUEADOR DESINFECTANTE: SOLUCIÓN CON UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 5%. LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 CC	UN	1	\$ 3.443,00
18	HIPOCLORITO DE SODIO PARA USO DOMESTICO COMO BLANQUEADOR DESINFECTANTE: APARIENCIA A 20°C LÍQUIDO AMARILLO TRANSPARENTE VISCOSIDAD A 15°C N.A. PUNTO DE CONGELACIÓN -4 °C OLOR CARACTERÍSTICO AL CLORO DENSIDAD A 20°C 1.10 G/CC VALOR DE PH 11.00 – 13.00 SOLUBILIDAD SOLUBLE EN AGUA PAGE 2 CONCENTRACIÓN (%M/V NAOC1) 5% MÁX. EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	UN	1	\$ 18.876,00
19	HIPOCLORITO DE CALCIO: CLORO EN PASTILLAS 91% (HIPOCLORITO DE CALCIO) PRESENTACION EN PAQUETE X 1 KG.	PAQUETE	1	\$ 24.515,00
20	DESTAPA CAÑOS: COMPOSICIÓN SODA CAUSTICA Y AGUA X 500 ML	UN	1	\$ 7.716,00
21	HIPOCLORITO: solución con una concentración mínima del 5%. líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 5 galones.	UN	1	\$ 57.814,00
A-02-02-01-003-004-06		ABONOS Y PLAGUICIDAS		
22	INSECTICIDA EN AEROSOL INCOLORO PARA INSECTOS VOLADORES. COMPOSICION: BUTANO, NAFTA (PETRÓLEO) FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDROGENO, TETRAMETRINA. PRESENTACION EN TARRO DE 400 ML.	UN	1	\$ 12.584,00
23	INSECTICIDA LÍQUIDO PARA USO DOMÉSTICO PARA ELIMINAR INSECTOS RASTREROS. - CON ACCIÓN RESIDUAL HASTA POR 4 SEMANAS - SIN OLOR LÍQUIDO, EN AEROSOL SEGURO PARA LA CAPA DE OZONO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 350 CC	UN	1	\$ 11.812,00
24	PASTILLAS Y TABLETAS INSECTICIDAS PARA USO DOMÉSTICO PARA ELIMINAR INSECTOS VOLADORES - CON ACCIÓN RESIDUAL HASTA POR 4 SEMANAS - unidad eléctrica + 4 pastillas x30gr.	UN	1	\$ 6.351,00
25	CREOLINA DESINFECTANTE NO FENOLICO NO TOXICO Y NO	UN	1	\$ 4.927,00

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

	INFLAMABLE. COMPOSICION FENOL 15% MINIMO DERIVADOS DEL ALQUITRAN DE HULLA 50% E INTERESES 35% . EN FRASCO DE 500 ML.			
26	LIMPIADOR DESINFECTANTE CON BACTERICIDA DE AMPLIO ESPECTRO Y TENSOACTIVO NO IONICO PRESENTACION GALON (EN POLIETILENO TEREFTALATO TRANSPARENTE) DE 1Galon.	UN	1	\$ 11.575,00
27	MATAMALEZAS COMPOSICIÓN: COMPOSICIÓN: CONTIENE ENTRE 20% Y 30% DE ÁCIDO ACÉTICO. MECANISMO DE ACCIÓN: EL ÁCIDO ACÉTICO ES UN HERBICIDA DE CONTACTO QUE DESNATURALIZA LAS PROTEÍNAS Y DESHIDRATA LAS CÉLULAS DE LAS PLANTAS, CAUSANDO SU MUERTE. ES MÁS EFECTIVO EN MALEZAS JÓVENES O DE CRECIMIENTO ACTIVO. DOSIS DE EMPLEO: SE RECOMIENDA APLICAR 200-300 ML POR LITRO DE AGUA, UTILIZANDO DE 0,5 A 1 ML POR M2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: TIPO: HERBICIDA DE CONTACTO. EFICACIA: ALTA PARA MALEZAS ANUALES Y DE CICLO CORTO. BIODEGRADABILIDAD: TOTALMENTE BIODEGRADABLE. PRECAUCIONES: PUEDE ACIDIFICAR EL SUELO SI SE USA EN EXCESO. PRESENTACIÓN: ENVASE DE 500 ML CON TAPÓN DOSIFICADOR.	UN	1	\$ 12.465,00
28	CREOLINA 250CC: SOLUCIÓN CON UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DE FENOLES DE 4%. FRASCO X 250CC	UN	1	\$ 2.671,00
29	CREOLINA 3750CC: SOLUCIÓN CON UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DE FENOLES DE 4%. DE 3750 CC	UN	1	\$ 12.465,00
30	DESINFECTANTE MULTIUSOS: CON AGENTE(S) TENSOACTIVO(S) CON EFECTO ANTIBACTERIAL EN UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 0,2%. - CON AGENTES TENSOACTIVOS CON EFECTO LIMPIADOR Y DESENGRASANTE EN UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 15% LIQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA 3750 CC - FRAGANCIAS SURTIDAS.	UN	1	\$ 12.465,00
31	DESINFECTANTE MULTIUSOS: con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2%. - con agentes tensoactivos con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15% liquido, - fragancias surtidas presentación recipiente plástico con capacidad 5 GALONES	UN	1	\$ 62.919,00
A-02-02-01-003-005-01		PINTURAS Y BARNICES Y PRODUCTOS RELACIONADOS; COLORES PARA LA PINTURA ARTÍSTICA; TINTAS		
32	BRILLAMETAL DE 70 GRS EN TUBO EN CREMA .	UN	1	\$ 8.904,00
A-02-02-01-003-005-03		JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR		
33	AMBIENTADOR TOQUE BAÑO COMPLETO X 1 APARATO PLASTICO + REPUESTO DE 9 ML AROMA PERDURABLE.	UN	1	\$ 6.945,00
34	AMBIENTADOR EN AEROSOL DE 400 ML EN ENVASE METALICO DE FORMA CILINDRICA .	UN	1	\$ 4.986,00
35	AROMATIZANTE EN GEL DE 8 GRS ELIMINA OLORES	UN	1	\$ 4.927,00
36	AROMATIZANTE EN VARITAS 80ML CONSISTE EN PALITOS DE MADERA QUE SON COLOCADOS DENTRO DE UN RECIPIENTE LLENO DE ACEITE PERFUMADO, LOS CUALES SON ABSORBIDOS A TRAVÉS DE LOS POROS DE LOS PALILLOS Y POSTERIORMENTE SE EXPANDEN POR TODO EL AIRE.	UN	1	\$ 7.479,00
37	AMBIENTADOR ELECTRICO LIQUIDO EN ACEITES NATURALES CONTENIDO 42 CM3 EN EMPAQUE INDIVIDUAL.	UN	1	\$ 12.465,00
38	AMBIENTADOR DE ACEITE NATURAL REPUESTO PARA APARATO ELÉCTRICO DISPENSADOR DE CORRIENTE 21ML.	UN	1	\$ 5.936,00
39	DETERGENTE EN POLVO , CON DENSIDAD APARENTE DE 0,75 GM/ML, SOLUBLE EN AGUA DE HASTA 200 G/LITRO DE AGUA FRÍA, CON CONTROL DE SUCIEDADES GRASAS EN PRESENTACIÓN DE 10 KG, CON FRAGANCIA.	UN	1	\$ 43.509,00
40	DETERGENTE EN POLVO: CON DENSIDAD APARENTE DE 0,75 GM/ML, SOLUBLE EN AGUA DE HASTA 200 G/LITRO DE AGUA FRÍA,	UN	1	\$ 92.241,00

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

	CON CONTROL DE SUCIEDADES GRASAS EN PRESENTACIÓN DE 20 KG, CON FRAGANCIA.			
41	DETERGENTE EN LIQUIDO CLORADO. TRANSPARENTE LEVE VISCOSIDAD. BIODEGRADABLE COLOR AZULINO. AGENTE DE LIMPIEZA – LAVADO Y ADITIVOS. CONTENIDO NETO DE 1 LT.	UN	1	\$ 10.031,00
42	LIMPIA VIDRIOS LIQUIDO ESPECIAL PARA LA LIMPIEZA Y PROTECCION DE VIDRIOS Y CRISTALES CON INGREDIENTES ALCOHOL ETILICO EN POLIETILENO EN PRESENTACION DE 500CC. CON ATOMIZADOR.	UN	1	\$ 4.511,00
43	LIMPIA VIDRIOS LIQUIDO ESPECIAL PARA LA LIMPIEZA Y PROTECCION DE VIDRIOS Y CRISTALES CON INGREDIENTES ALCOHOL ETILICO EN POLIETILENO EN PRESENTACION 1GALON CON ATOMIZADOR.	UN	1	\$ 3.443,00
44	SHAMPOO PARA ALFOMBRAS ELABORADO A BASE DE DETERGENTES Y HUMECTANTES ACTIVOS EN ENVASE DE POLIETILENO DE 1000 cc	UN	1	\$ 3.977,00
45	PAÑITOS HUMEDOS 0% ALCOHOL. DIMENSIONES: 19x10x21 CM PAQUETE X 100 TOALLITAS.	UN	1	\$ 2.968,00
46	CERA EMULSIONADA PARA PISO SOLUBLE EN AGUA CON ADITIVO ANTIDESLIZANTE DE CONSISTENCIA SUAVE Y HOMOGENEA , NO ES CONTAMINANTE , CON INGREDIENTES DE CERAS NATURALES , ALCOHOL ETOXILADO ,PRESENTACION GALON (ENVASE DE POLIETILENO TEREFTALATO TRANSPARENTE) DE 1Galon.	UN	1	\$ 7.479,00
47	LUSTRA MUEBLES DE BRILLO INTENSO, PERFUME DE LARGA DURACION PROTECCION CONTRA MANCHAS DE AGUA EN ENVASE DE POLIETILENO DE 200 CC.	UN	1	\$ 2.493,00
48	JABÓN LAVAVAJILLAS O LAVALOZAS CON AGENTE(S) C35TENSOACTIVO(S) PRINCIPAL(ES) CON EFECTO LIMPIADOR Y DESENGRASANTE EN UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 8%. DISPONIBLE EN MÍNIMO (2) DOS FRAGANCIAS EL ENVASE DEL PRODUCTO DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO BAJO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO, INDICANDO: NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO, PICTOGRAMAS DE LOS COMPUESTOS PELIGROSOS E INSTRUCCIONES DE USO LÍQUIDO EN RECIPIENTE PLÁSTICO.	UN	1	\$ 7.598,00
49	JABÓN LAVAVAJILLAS O LAVALOZAS CON AGENTE(S) TENSOACTIVO(S) PRINCIPAL(ES) CON EFECTO LIMPIADOR Y DESENGRASANTE EN UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 15%. DISPONIBLE EN MÍNIMO (2) DOS FRAGANCIAS EL ENVASE DEL PRODUCTO DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO, INDICANDO: NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO, PICTOGRAMAS DE LOS COMPUESTOS PELIGROSOS SI APLICA E INSTRUCCIONES DE USO EN CREMA EN RECIPIENTE PLÁSTICO.900CC	UN	1	\$ 8.369,00
50	JABÓN DISPENSADOR PARA MANOS CON AGENTE LIMPIADOR EN UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 6% CON AGENTE HUMECTANTE EN UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 3% PH ENTRE 5,5 A 7 DISPONIBLE EN MÍNIMO (2) DOS FRAGANCIAS LÍQUIDO EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON DISPENSADOR. 850 ML	UN	1	\$ 4.986,00
51	JABÓN DISPENSADOR PARA MANOS 2 GALÓN POR 4 LITROS APARIENCIA LÍQUIDO VISCOSO PH 7,5 ± 1,50 DENSIDAD (G/ML) 0,900 - 1,050 VISCOSIDAD (cps) 1400 - 4000 PUNTO DE INFLAMACIÓN NO INFLAMABLE DISPONIBLE EN MÍNIMO (2) DOS FRAGANCIAS LÍQUIDO EN RECIPIENTE PLÁSTICO.	UN	1	\$ 10.922,00
52	JABÓN EN BARRA COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS DE MÍNIMO 50%. PRESENTACIÓN EN BARRA ENVOLTURA INDIVIDUAL 250 GRAMOS	UN	1	\$ 2.315,00
53	DETERGENTE - CON AGENTE TENSOACTIVO DE MÍNIMO 60% DE	UN	1	\$ 4.511,00

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

	BIODEGRADABILIDAD -CON EFECTO LIMPIADOR DE MÍNIMO 9%. - EL ENVASE DEL PRODUCTO DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO BAJO LOS PARÁMETROS: NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO, PICTOGRAMAS DE LOS COMPUESTOS PELIGROSOS E INSTRUCCIONES DE USO POLVO, EN BOLSA PLÁSTICA O RECIPIENTE PLÁSTICO CON UN PESO DE 1.000 GR.			
54	LIMPIADOR MULTIUSOS 1 CON AGENTE(S) TENSOACTIVO(S) PRINCIPAL(ES) CON EFECTO LIMPIADOR EN UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 8% DISPONIBLE EN MÍNIMO (2) DOS FRAGANCIAS EL ENVASE DEBE ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADOS BAJO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO INDICANDO: NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO, PICTOGRAMAS DE LOS COMPUESTOS PELIGROSOS E INSTRUCCIONES DE USO LÍQUIDO EN RECIPIENTE PLÁSTICO. 3785CC	UN	1	\$ 15.967,00
55	DETERGENTE DESINFECTANTE DESODORANTE FRASCO PARA LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN DE TODA SUPERFICIE LAVABLE FABRICADO A BASE DE AMONIO CUATERNARIO DE ÚLTIMA GENERACIÓN, BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRUSIDA MAS PERFUME, ACCIÓN BACTERICIDA DE UN (1) MINUTO, NO REQUIERE ENJUAGUE. SU DISEÑO ÚNICO Y NOVEDOSO HA SIDO CIENTÍFICAMENTE DESARROLLADO PARA LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES (PISOS, PAREDES Y TECHOS). FRASCO X 1LT CON TAPA DOSIFICADORA INTEGRADA	UN	1	\$ 12.050,00
56	PASTILLAS DESINFECTANTES PASTILLA DESINFECTANTE PARA SANITARIO CON AGENTES BACTERICIDAS, FUNGICIDAS Y VIRUCIDAS. UNIDAD CON PESO MÍNIMO DE 45 GRAMOS.	UN	1	\$ 653,00
57	DETERGENTE MULTIUSOS 250GR: EN POLVO 250 GR. CON AGENTE TENSOACTIVO DE MÍNIMO 60% DE BIODEGRADABILIDAD-CON EFECTO LIMPIADOR DE MÍNIMO 9%.	UN	1	\$ 1.543,00
58	DETERGENTE MULTIUSOS 500GR: EN POLVO 500 GR. CON AGENTE TENSOACTIVO DE MÍNIMO 60% DE BIODEGRADABILIDAD -CON EFECTO LIMPIADOR DE MÍNIMO 9%.	UN	1	\$ 2.552,00
A-02-02-01-003-006-02		OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO		
59	GUANTE DOMESTICO CALIBRE 18 COMPOSICION LATEX NATURAL ANTIOXIDANTES, ACELERANTES, VULCANIZANTES, PLASTIFICANTES Y COLORANTES. EMPAQUE INDIVIDUAL. TALLAS DE S-M-L-XL:	UN	1	\$ 5.876,00
60	CHUPA DESTAPA INODOROS, CON AGARRADERA RESISTENTE Y ORIFICIO DE COLGADO PARA MAYOR COMODIDAD.MATERIAL PLASTICO.	UN	1	\$ 3.009,00
A-02-02-01-003-006-04		PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO		
61	BOLSA PLASTICA. ELABORADA EN POLIETILENO. CALIBRE 24. COLOR NEGRO. MEDIDAS: 55x60 cm. CANTIDAD. PAQUETE x 10.	UN	1	\$ 3.740,00
62	BOLSA PLASTICA. ELABORADA EN POLIETILENO. CALIBRE 32. COLOR NEGRO. MEDIDAS: 75x90 cm. CANTIDAD. PAQUETE x 10	UN	1	\$ 4.036,00
63	BOLSA PLASTICA. ELABORADA EN POLIETILENO. CALIBRE 40. COLOR NEGRO. MEDIDAS: 100x120 cm. CANTIDAD. PAQUETE x 10.	UN	1	\$ 4.571,00
64	ROLLO DE BOLSAS DE BASURA BLANCA PARA MINI PAPELERA X 30 UNIDADES, DIMENSIONES 43X48CM / 14LT. MATERIAL POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD IDEAL PARA BAÑOS Y PAPELERAS PEQUEÑAS.	UN	1	\$ 4.749,00
65	BOLSAS DE COLORES DE 75 X 90 X 1,50 EN POLOETILENO DE ALTA DENSIDAD CALIBRE DE 1,50 PAQUETE X 10 UNIDADES.	UN	1	\$ 3.918,00
66	BOLSA POLIETILENO BOLSA DE ELIMINACIÓN PARA RESIDUOS, 30X50CM CALIBRE 7X8 BLANCA PAQUETE POR 50 UNIDADES	UN	1	\$ 12.643,00
67	BOLSA BIO-PELIGROSA BOLSA DE ELIMINACIÓN PARA RESIDUOS BIO-PELIGROSOS, 30X50CM, CON IMPRESIÓN "BIO HAZARD", POLIPROPILENO AUTOCLAVABLE. 50 A 70 MICRAS DE ESPESOR PAQUETE POR 50 UNIDADES.	UN	1	\$ 12.999,00

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

A-02-02-01-003-006-09		OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS		
68	BALDE DE 12 LITROS EN POLIPROPILENO.	UN	1	\$ 3.443,00
69	CANECA PAPELERA DE VAIVÉN PLÁSTICA DE 35 LITROS, MEDIDAS 39 X 30 X 65 CM ELABORADA EN MATERIAL CUERPO: POLIETILENO TAPA: POLIPROPILENO.	UN	1	\$ 9.972,00
70	CANECA PAPELERA DE PEDAL PLÁSTICA DE 20 LITROS, MEDIDAS 36,5cm x 31,5 x 38,5 CM ELABORADA EN MATERIAL POLIPROPILENO.	UN	1	\$ 9.972,00
71	CANECA PAPELERA CON TAPA CACHUCHA CILÍNDRICA 208 LTS,	UN	1	\$ 17.451,00
72	RECOGEDOR TAMAÑO ADECUADO PARA RECOLECCION DE BASURAS Y OTROS, ELABORADO EN PLASTICO RESISTENTE A LOS SOLVENTES COMUNES Y AL IMPACTO, PERFIL PLASTICO, SISTEMA DE DIENTES PARA LIMPIAR BASURAS ADHERIDA A LA ESCOBA, PERFIL FRONTAL DE BANDA PARA MAYOR RECOLECCION DE MUGRE, MANGO PLASTIFICADO Y/O MADERA. DIMENSIONES: ALTO: 86.5 cms X LARGO: 26.5 cms. ANCHO: 23 cms. CON MANGO MADERA DE 1.40CM	UN	1	\$ 3.443,00
73	ESPONJA ESPONJA DE LIMPIEZA DE ALMOHADILLA VERDE PARA FREGADO DE ALTA CALIDAD PARA COCINA. ESPONJA AMARILLA CON FIBRA VERDE ADHERIDA. UNIDAD.	UN	1	\$ 1.009,00
74	BALDE ELABORADO EN PLÁSTICO: CAPACIDAD DE MÍNIMA DE 10 LITROS. CON MANIJA MÓVIL - TAMAÑO MÍNIMO DE 10,0 CM DE LARGO POR 7,0 CM DE ANCHO	UN	1	\$ 3.977,00
A-02-02-01-003-007-09		OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS N.C.P.		
75	BAYETILLA DE ALGODÓN DE 35 X 40 COLORES SURTIDOS.	UN	1	\$ 890,00
76	BAYETILLA DE ALGODÓN ROJA DE 50 x 36 CM.	UN	1	\$ 890,00
77	PAÑO LIMPIEZA * MATERIAL QUE NO LIBERA MOTAS O PELUSAS * INTERFOLIADO * REUTILIZABLE * TAMAÑO MÍNIMO DE 38 CM DE LARGO POR 25 CM DE ANCHO UNIDAD	UN	1	\$ 1.009,00
78	TOALLAS ABSORBENTES TOALLAS ABSORBENTES DESECHABLES PARA LIMPIEZA UNIDAD DE EMPAQUE: ROLLO POR 80 MTS UNIDAD DE ROLLO POR 80 MTS.	UN	1	\$ 3.977,00
A-02-02-01-003-008-09		OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.		
79	CEPILLO REDONDO FIBRA PASTICA PARA SANITARIO CON BASE DIMENSIONES (mm) LARGO 400 DIAMETRO 90. LARGO DEL MANGO DE MADERA DE 140 CM.	UN	1	\$ 3.977,00
80	CEPILLO ERGONÓMICAMENTE DISEÑADO EN FORMA DE PLANCHA, CON MANGO DE PLÁSTICO. MUY RESISTENTE Y DURABLE. FABRICADO CON SUAVES CERDAS DE POLIPROPILENO. MEDIDAS: ANCHO 6 CMS X LARGO 15 CMS X ALTO 8.5 CMS Y PERSO : 133 GRS.	UN	1	\$ 3.977,00
81	CEPILLO PARA LAVAR PISO CON BANDA ESCURRIDORA DE MEDIDAS (mm) DE LARGO 235 ANCHO 65 ALTO 85, CON MANGO METALICO DE 140 CM CON ROSCA.	UN	1	\$ 7.301,00
82	LIMPIADOR PARA TELARAÑA FIBRAS EN PVC. MANGO EXTENSIBLE DE MÍNIMO 1.50 METROS DE LARGO.	UN	1	\$ 9.022,00
83	RASTRILLO BARRA PRADO GRANDE DE 22 DIENTES CON UÑAS EN POLIPROPILENO DIMENSIONES (mm) ALTO 71 ANCHO FRONTAL 496 ANCHO TRASERO 35,7 LARGO 495 ANCHO DIENTES 86 PESO 396GRS CON MANGO DE MADERA DE 1,50 CON ROSCA.	UN	1	\$ 9.675,00
84	ESCOBA: EN FIBRA DURA, PARA USO EXTERIORES. RECOMENDADA PARA PATIOS, JARDINES. ELABORADA EN NYLON DE DIFERENTES COLORES, MATERIAL DE LA BASE ES POLIPROPILENO RECUPERADO, FIBRAS PET DURA, GRAPA EN ALAMBRE, BANDA EN PVC BLANCO, MEDIDAS: ANCHO: 7.5 LARGO 33 ALTO 13 PESO 220 GRAMOS, LARGO DEL MANGO DE MADERA	UN	1	\$ 7.479,00

	120.			
85	ESCOBA CERDAS SUAVES ELABORADAS CON PETCALIBRE 0,4 Y 0,5 mm. AREA DE BARRIDO MINIMA DE 25 CM DE LARGO POR 7 CM DE ANCHO POR 7 CM DE ALTO. MATERIAL CON BASE PLASTICO CON ACOPLE TIPO ROSCA. MANGO EN MADERA CON UNA EXTENSIÓN MINIMA DE 120 CM.	UN	1	\$ 6.707,00
86	ESCOBA CERDAS SUAVES ELABORADAS CON PETCALIBRE 0,4 Y 0,5 mm. AREA DE BARRIDO MINIMA DE 25 CM DE LARGO POR 7 CM DE ANCHO POR 7 CM DE ALTO. MATERIAL CON BASE PLASTICO CON ACOPLE TIPO ROSCA. MANGO METALICO CON UNA EXTENSIÓN MINIMA DE 120 CM.	UN	1	\$ 6.767,00
87	TRAPERO EN MATERIAL MICROFIBRA, PESO DE 250 GRAMOS, DE USO SEMI-INDUSTRIAL, IDEAL PARA LIMPIEZA Y ABSORCIÓN DE LÍQUIDOS CON PALO DE MADERA DE 150 CM.	UN	1	\$ 13.890,00
88	RASTRILLO BARRE PRADO GRANDE DE 26 DIENTES CON UÑAS EN POLIPROPILENO DIMENSIONES (mm) ALTO 71 ANCHO FRONTAL 496 ANCHO TRASERO 35,7 LARGO 495 ANCHO DIENTES 86 PESO 396GRS CON MANGO DE MADERA DE 1,50 CON ROSCA.	UN	1	\$ 14.661,00
89	TRAPERO ELABORADO CON HILAZA: DE ALGODÓN NATURAL - MECHA CON PESO MÍNIMO DE 350 GR Y EXTENSIÓN MÍNIMA DE 32 CM DE LARGO - CON ACOPLE TIPO ROSCA - MANGO MADERA CON UNA EXTENSIÓN MÍNIMA DE 140 CM.	UN	1	\$ 10.209,00
VALOR TOTAL EN PRECIOS UNITARIOS				\$ 843.512,00

Que, de conformidad con los preceptos legalmente establecidos que sustentan los **procesos de selección de contratistas**, los cuales encuentran su fundamento en la **Constitución Política de 1991**, la **Ley 80 de 1993**, la **Ley 1150 de 2007**, la **Ley 1474 de 2011** y el **Decreto 1082 de 2015**, la **Central Administrativa y Contable de Bucaramanga** se permite puntualizar lo siguiente:

- La **jurisprudencia constitucional** ha destacado que la **selección adecuada del contratista** es determinante para garantizar el desarrollo eficiente de los fines de la contratación estatal.
- La selección debe responder a **criterios objetivos**, alineados con los principios que rigen la **función administrativa**, eliminando cualquier tipo de subjetividad o preferencia indebida.
- La entidad debe evaluar la **capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y organizacional** de los proponentes para garantizar la escogencia más favorable.
- El **legislador**, al establecer el principio de **selección objetiva**, buscó garantizar el cumplimiento de los **principios de transparencia, economía y responsabilidad**, consagrados en el **Estatuto de Contratación Pública**.
- La aplicación de estos principios es fundamental para asegurar la **protección del interés público** en cada contratación.
- Conforme a lo dispuesto en el **artículo 5 de la Ley 1150 de 2007**, la **selección objetiva** debe estar basada exclusivamente en la **favorabilidad de la oferta**, excluyendo cualquier motivación subjetiva.
- Los **factores de escogencia y calificación** definidos en los **pliegos de condiciones** deben considerar la **capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y organizacional** como requisitos habilitantes, sin que otorguen puntaje alguno, salvo lo dispuesto en el **numeral 4 del artículo 5** de la misma ley.
- La verificación documental de estas condiciones debe ser realizada por las **Cámaras de Comercio**, conforme a lo dispuesto en el **artículo 6 de la Ley 1150 de 2007**, modificado por el **artículo 88 de la Ley 1474 de 2011**.
- La oferta **más favorable** será aquella que, considerando los **factores técnicos y económicos** de selección y la ponderación precisa de los mismos en los pliegos de condiciones, resulte ser la **más ventajosa para la entidad**.

- La favorabilidad no podrá basarse en criterios distintos a los contenidos en los documentos que rigen el proceso de contratación.

Con fundamento en lo expuesto, se concluye que **procede la ADJUDICACIÓN** del proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica No. **SASI-046-CENACBUC-2026**, dado que el proponente **MULTISUMINISTROS MYD S.A.S.**, identificado con el NIT: **900988370**, representada legalmente por la señora **MARTHA CECILIA PEDRAZA RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **28.335.128**, cumple íntegramente con los requisitos **jurídicos, técnicos, económicos, financieros y con el procedimiento de la subasta inversa electrónica** de acuerdo a los lineamientos exigidos en el **pliego de condiciones**.

Los procedimientos han sido desarrollados en estricta **observancia de la normativa vigente**, asegurando el cumplimiento de los principios de **legalidad, transparencia y selección objetiva**.

En virtud de lo anterior, y conforme a lo dispuesto en el **Acta No 00876250 del 26 de junio de 2026**, el Coronel. **LUIS JAIRO FUENTES PINZÓN**, en calidad de **Gerente del Proyecto**, presentó ante el **COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA** la recomendación de **adjudicación al Teniente Coronel SIGILFREDO DE JESÚS PADILLA BUENO**, en su calidad de **Ordenador del Gasto del CENAC Bucaramanga**.

El contrato adjudicado corresponde a el **SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026**.

El contratista adjudicado es la empresa **MULTISUMINISTROS MYD S.A.S.**, identificado con el NIT: **900988370**, representada legalmente por la señora **MARTHA CECILIA PEDRAZA RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **28.335.128**.

El contrato se adjudica por un **valor total TRESCIENTOS TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$303.173.092,50)**, incluyendo impuestos y demás erogaciones, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4226 del 24 de enero de 2026. incluyendo todos los impuestos de ley aplicables.

- **Precios fijos y firmes:** Los precios establecidos en el contrato resultante se **mantendrán inalterables** durante **toda la ejecución del contrato**, sin posibilidad de ajustes o modificaciones.
- **Condiciones de suministro:** La ejecución de los repuestos y servicios se realizará **por suministro**, conforme a las **necesidades específicas** de cada unidad, respetando los **topes presupuestales** asignados.
- **Supervisión y control:** La supervisión y control del cumplimiento del contrato estarán a cargo del **supervisor designado**, quien deberá garantizar que **el monto asignado a cada unidad no sea superado**.

Por lo expuesto, el Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable de Bucaramanga,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.046-CENACBUC-2026**,

CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026., a la empresa **MULTISUMINISTROS MYD S.A.S.**, identificado con el NIT: **900988370**, representada legalmente por la señora **MARTHA CECILIA PEDRAZA RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **28.335.128**, por un valor total de **TRESCIENTOS TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTACENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$303.173.092,50)**, incluyendo impuestos y demás erogaciones, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4226 del 24 de enero de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución, en la forma y términos establecidos para los actos administrativos, al señor **la señora MARTHA CECILIA PEDRAZA RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **28.335.128**.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que el área de **Contratación de la CENAC Bucaramanga** realice los trámites correspondientes para la **elaboración del contrato** a través de la plataforma **SECOP II**, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la **Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015** y demás normas concordantes y reglamentarias.

ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR la realización de los trámites necesarios para la expedición del registro presupuestal, una vez finalizado el **perfeccionamiento del contrato**, informando que la **adjudicación se realizó por el valor de TRESCIENTOS TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$303.173.092,50)**, incluyendo impuestos y demás erogaciones.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución **rige a partir de la fecha de su notificación** y contra ella **no procede ningún recurso por la vía gubernativa**, conforme al **parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993**. No obstante, si dentro del plazo comprendido entre la **adjudicación del contrato y su suscripción**, sobreviene una **inhabilidad o incompatibilidad**, o si se demuestra que el acto se obtuvo mediante **medios ilegales**, podrá ser **revocado**, aplicando lo previsto en el **inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993**.

ARTÍCULO SEXTO: Publicar la presente resolución en el **Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II**, conforme a lo dispuesto en el **artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015**, a través del sitio web oficial: www.colombiacompra.gov.co.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

TC. SIGILFREDO DE JESÚS PADILLA BUENO
Ordenador del Gasto CENAC BUCARAMANGA

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. JAIR VILLALOBOS BACCA
Comité Jurídico Evaluador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. GINNA ACEROS BAEZ.
Comité Económico Evaluador

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 046-CENACBUC-2026 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026.

ORIGINAL FIRMADO
CT. ANDRÉS FELIPE LÓPEZ LÓPEZ
Comité Técnico Evaluador

CENAC BUCARAMANGA

